«La venida de Christo y su vida y milagros: en que se concuerdan los dos testamentos divinos Viejo y Nuevo.» El autor llevó consigo esta obra á España y la imprimió en 1602, en Medina del Campo, en la casa de Cristóbal Laso Vaca, en un volumen de á 4.º Se encuentran esparcidas en ella, entre innumerables noticias curiosas de historia sagrada y profana, muchas curiosísimas relativas á nuestro país.

«Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la Orden de Sancto Domingo.» Esta obra, que ahora sale á luz, fué escrita en esta ciudad para servir de continuación á la historia que compuso y publicó Dávila Padilla. Estaba ya dispuesta para la prensa en 24 de Mayo de 1608, pues en esa fecha firmó el P. Ojea, en su convento de esta ciudad, la dedicatoria al provincial Fr. Luis Vallejo y demás religiosos de la provincia; mas no se imprimió por entonces. Es de creerse que el autor la llevó consigo á España para publicarla allá, lo que, por algún obstáculo que ignoro, no verificó, y que, muerto éste, quedó archivada en el dicho colegio de Sto. Tomás de Madrid hasta la exclaustración de los religiosos. En 1885 la anunció de venta en la misma corte mi antiguo amigo D. Gabriel Sánchez, en el Apéndice primero al catálogo de libros raros y curiosos de su librería, situada en la casa número 21 de la calle de Carretas. Inmediatamente se la compré en las 125 pesetas fijadas como precio en dicho apéndice, ó sean 25 pesos de nuestra moneda, y pagué además 6 pesos por la situación del dinero. Conociendo el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, la importancia de la obra, pensó publicarla, para lo cual hizo sacar copia de ella, pero la marcha de este señor á Europa, en Agosto de 1892, lo impidió. En el año próximo pasado el Sr. Director interino, Dr. D. Manuel Urbina, dispuso se llevase á efecto la publicación.

«Historia del Glorioso Apostol Santiago, Patron de España: de su venida á ella, y de las grandezas de su Iglesia y Orden militar.» Escribió esta obra el P. Ojea en el convento de Sto. Domingo de México, y estaba ya terminada en Febrero de 1604; pero aunque la envió desde luego á España para que allá se publicase, no se logró ésto sino hasta 1615, en que estando el autor en Madrid, la imprimió en esa corte, en la casa de Luis Sánchez, en un grueso volumen de á 8.º En el cap. 42, en que trata «Del patrocinio que el glorioso Apostol tiene de España, y del favor que muchas veces ha dado visiblemente á sus gentes en las batallas,» se ocupa, con relación á este asunto, de las conquistas de Hernán Cortés y, con alguna más extensión, de la que en 1602 tenía á su cargo D. Juan de Oñate en el Nuevo México. Había publicado ya en España en ese año, 1602, el cap. XV, con motivo de la turbación causada por la duda que acerca de la ida de Santiago á esa parte de la Europa, y su predicación en ella, estampó en sus Anales eclesiásticos el sabio Cardenal César Baronio.

«Tratado de la nobleza de España.» Esta obra que le atribuye el P. Fr. Alonso Fernández, en su Catálogo de escritores dominicos, inserto en su Concertatio prædicatoria, impresa en Salamanca por Diego Cusio en 1618, no se ha publicado.

«Historia general del reino de Galicia.» La escribía en México en Abril de 1604, según se lee en la carta que en esa fecha dirigió al Dean y Cabildo de la iglesia metropolitana de Santiago, dedicándole la historia del apóstol. La menciona también en otros lugares de ésta, y en el cap. I dice que tenía escritos veintiseis libros. Si es que la concluyó, quedó inédita.

«Mapa geográfico del reino de Galicia.» Lo dedicó al Conde de Lemos, é hizo que lo grabase en Amberes Juan Bautista Urint, para agregarlo á la obra anterior. Abraham Ortelio lo reprodujo en las ediciones que, en un volumen de á folio, hizo en la misma ciudad, en la imprenta Plantiniana de Baltasar Moreto, en los años 1612 y 1624 de su Theatrum Orbis terrarum. Se encuentra también en las ediciones que en cuatro volúmenes de á folio hicieron en Amsterdan Enrique Hondio y Juan Jansonio en los años 1638, 1653 y 1672 de su Átlas nuevo.

Con elogio se ocupan del P. Ojea, además del citado P. Fernández, el cronista Franco, en su historia inédita; D. Nicolás Antonio, en su Bibliotheca Hispana nova; los dominicos franceses Quetif y Echard, en sus Scriptores Ordinis Prædicatorum; Eguiara, en su Bibliotheca Mexicana; Beristáin, en la suya hispano-americana septentrional, y el P. Enrique Flores, en el tomo XVII de su España Sagrada.

P. Fr. Alonso Franco y Ortega. — Nació en México, teniendo por padres á Alonso Franco y Francisca de Ortega, natural el primero de la villa de Illescas en el arzobispado de Toledo, y la segunda, de la ciudad de Sevilla. Tomó el hábito de la orden de Sto. Domingo en el convento de esta capital, y en él profesó en 12 de Marzo de 1608, juntamente con Fr. Sebastián Montaño, que ejerciendo su ministerio apostólico fué muerto á flechazos por los indios tepeguanes en la cuesta de Guanacebi, no muy distante de Durango, en 10 de Diciembre de 1616. Desempeñó el P. Franco los cargos de pedagogo, maestro de novicios, vicario de la doctrina de Tacubaya, predicador general y cronista. Murió en dicho convento de México: ignoro la fecha, y solamente encuentro que en las actas del Capítulo celebrado en 28 de Abril de 1663 se le enumera entre los religiosos que ya habían fallecido.

En el Capítulo provincial que se tuvo en el expresado convento de México en 16 de Mayo de 1637, se ordenó al P. Franco que escribiese la historia de la provincia. El decreto, inserto por el mismo padre en su dedicatoria á los religiosos de ella, dice así: Commitimus R. P. Fratri Ildephonso Franco cujus religionis zelum sumus experti, ut Historiam hujus nostræ Provintiæ conscribat et qua potuerit diligentia tipis excudi procuret. Escribió, pues, la historia, y la presentó al Capítulo celebrado en el mismo convento en 5 de Mayo de 1645. Tiene el título de «Segunda Parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España.» Es continuación de la que dejó escrita y publicada Dávila Padilla, á quien supo imitar en el buen estilo y acopio de preciosas noticias. Está dividida en tres libros y abraza un período de cincuenta y cuatro años contados desde el 1591. La negligencia de los religiosos, según yo creo, y no el fuerte gasto de la impresión, como opinaron Eguiara y Beristáin, hizo que la obra quedase inédita. El Presbítero D. Agustín Fischer, no contento con haber sacado del país y llevádose á Europa tres selectas bibliotecas, con el propósito de venderlas allá, tuvo grande empeño en adquirir la obra del P. Franco para enviarla en una cuarta remesa que preparaba pocos días antes de su fallecimiento; pero, por fortuna, la persona que tenía bajo su cuidado la obra, no quiso ni vendérsela ni aun prestársela. Yo poseo una copia antigua que publicaré, si me fuere posible.

P. Fr. Juan Bautista Méndez.—No he podido saber cuándo, ni á dónde nació, ni quiénes fueron sus padres. En fin de Abril de 1666 era ya religioso profeso en la provincia de Santiago de México, y en el Capítulo celebrado en 14 de Mayo del

En el Capítulo que se celebró en el convento de Sto. Domingo, en 6 de Mayo de 1679, se había nombrado al P. Méndez cronista de la provincia. Dice así la acta: Pro Historia, &. Annalibus Almæ hujus nostræ Provinciæ continuandis, designamus R. P. Præs. Fr. Joannem Baptistam Mendez, freti illius devota et operosa sedulitate. En el siguiente Capítulo, que se tuvo en dicho convento en 22 de Mayo de 1683, se le repitió el encargo, y en virtud de él escribió la historia; mas no la comenzó en donde la había dejado el P. Franco, sino que retrocedió hasta la venida de los religiosos fundadores de la provincia. En la acta del Capítulo que se tuvo en el mismo convento de México, en 3 de Mayo de 1687, se lee que estaba ya concluida la obra y se mandó al P. Méndez que cuanto antes la publicase. El manuscrito que poseo no tiene portada; después de la protesta, en la que puso su firma el autor, comienza luego la historia, que está dividida en cuatro libros: el primero contiene catorce capítulos, el segundo diez y seis, el tercero treinta y cuatro y el cuarto cincuenta y dos; de los cuales, este último, en que se refiere la celebración del Capítulo intermedio que se tuvo en el convento de Cuextlahuac en 1564, y la vida del hermano Fr. Diego Marín, está incompleto. Acaso este manuscrito es copia que, con su propia mano, sacaba el autor, y no la concluyó.

Después del P. Méndez fueron nombrados cronistas los padres presentado Fr. José de Palacios y maestro Fr. Esteban Navarro, ambos nacidos en Indias. La institución del primero se hizo en el Capítulo celebrado en el convento de México en 11 de Mayo de 1697; mas, según parece, al tiempo de su fallecimiento, que acaeció entre los años 1713 y 1717, nada dejó escrito perteneciente á la historia de la provincia. Al P. Navarro, que fué rector del colegio de S. Luis de la Puebla, y en la Universidad de México doctor teólogo y catedrático de la doctrina de Sto. Tomás, se le nombró cronista en el Capítulo que se tuvo en el expresado convento en 20 de Mayo de 1713, y en los Capítulos siguientes, hasta el de 6 del mismo mes y año 1752, esto es, siete meses y dos días antes de su muerte, se le repitió el encargo de continuar la historia, pero, al menos en las actas, no consta que la hubiese continuado.

P. Fr. Juan José de la Cruz y Moya.—Nació hacia el año 1707 en la ciudad de Guadix, del reino de Granada, y en 1725 entró á la orden de Predicadores en el convento de Osuna. Fué misionero en el Ásia, cronista definidor y vicario provincial de la provincia del Rosario de Filipinas, y catedrático de filosofía y de teología en la Universidad de Manila. Después de haber residido veinte años en aquel archipiélago, vino á México con el cargo de presidente del hospicio de S. Jacinto, y en este arzobispado fué examinador sinodal. En las actas capitulares de esta provincia de Santiago no aparece que se hubiera incorporado en ella, ni que se le hubiese nombrado cronista: en la única acta en que se le menciona, solamente consta que siendo religioso de la provincia de Filipinas murió entre Mayo de 1760 y Abril de 1761 en la doctrina de S. Miguel de Tlaltizapán, á donde había ido por causa de recobrar su salud. Produjo su pluma, entre otras obras, una «Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de Mégico en la Nueva España. Ilustrada con las vidas y apostólicos trabajos de los varones insignes que en ella han florecido en santidad y doctrina.» Es la parte primera: la escribía el P. Cruz en 1757, y comprende un período de veintitrés años, contados desde el 1526, en que vinieron á México los religiosos dominicos, hasta el 1549, en que refiere la muerte del va mencionado P. Fr. Domingo de Betanzos. Está dividida en tres libros, de los cuales el primero contiene cuarenta y un capítulos, el segundo treinta y cinco, y el tercero treinta y uno. Después del último, hay una tabla de los capítulos contenidos en los tres libros, y un índice alfabético de las cosas notables. El manuscrito original, ó una copia de él, más un fragmento de la segunda parte que había comenzado á escribir el mismo autor, se conservaban no hace muchos años en poder de los religiosos. Yo poseo un traslado antiguo de la parte primera, y en su portada se dá al autor de la historia el título de cronista. Entre los libros que fueron de la propiedad del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, se encuentra otra copia, aunque muy incompleta. Es indudable que el Dr. Beristáin no conoció la historia de que se trata, pues no la menciona entre las obras del P. Cruz y Moya.

El último religioso que en las actas capitulares que he visto aparece nombrado cronista, es el P. Maestro Fr. José Domingo de Sosa, nacido en Indias. Si es el mismo de quien se ocupa Beristáin en su Biblioteca, artículo Sosa y Peña (Fr. José), era mexicano y profesó en el convento de Sto. Domingo de esta capital en 1722. Fué calificador de la Inquisición, doctor en teología por la Universidad, y en ella catedrático de la doctrina de Sto. Tomás; procurador á las cortes de Madrid y Roma, definidor al Capítulo general, &. En el provincial que se tuvo en dicho convento de México, en 22 de Mayo de 1756, se le ordenó escribir la historia de la provincia, y en los que se tuvieron en 10 del mismo mes de 1760, y 5 de Abril de 1761, se le reiteró el mandato. No me consta que lo ejecutase.

Para concluir, diré: que la Información que ahora se publica en seguida del libro del P. Ojea, es copia fiel, sacada por mí, de otra que encontré hace pocos años registrando papeles pertenecientes á los religiosos dominicos.

José M. de Ágreda y Sánchez.

Museo Nacional de México, Noviembre 24 de 1897.